Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 103 /2018

Asunción, 23 de enero de 2018

Señores:
COMPLEJO EDUCATIVO INTEGRAL (U.T.C.D.)
Avda. Santa Teresa esq. Mcal. López
Teléf.: 021 - 238 5300
Presente

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 **"SERVICIO DE GUARDERIA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"**

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 171 de fecha 22 de enero de 2018 la empresa, **COLEGIO SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ;** ha sido adjudicada en el marco del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 01/2018 **"SERVICIO DE GUARDERIA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"** llevado a cabo en fecha 21 de diciembre de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

MESA DE ENTRADA Nro.
RECIBIDO POR: Nathalia F
FECHA: 23 / 01 / 18 HORA: 15:20
ENTREGADO:
FECHA: /

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 102/2018

Asunción, 23 de enero de 2018

Señores:
COLEGIO SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ
Soldado Ovelar e/ Ex Combatiente del Chaco N° 308 - Fernando de la Mora
Teléf.: 021 521 200
Presente

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 **"SERVICIO DE GUARDERIA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"**

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 171 de fecha 22 de enero de 2018, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 01/2018 **"SERVICIO DE GUARDERIA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"** llevado a cabo en fecha 21 de diciembre de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

CAROL JASFRÁN